

Apertura de plicas: A las 12,00 horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial; en caso de coincidir en sábado o festivo, la apertura tendría lugar el siguiente día hábil.

Rota, 26 de noviembre de 1998.- El Alcalde.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO. (PP. 3820/98).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato: Expte. núm. C-SE-6-EJ-0.

a) Descripción. Obra: «Ramal de conexión de la carretera SE-311 con Polígono Industrial del Cádiz en San José de la Rinconada». Clave: 3-SE-1057-0.0-0.0.-ON.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Ciento cuarenta y seis millones seiscientos cincuenta y una mil setenta y siete (146.651.077) pesetas, IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del Presupuesto de licitación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/421.15.55. Fax: 95/456.37.70.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 22 de diciembre de 1998.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: El día 30 de diciembre de 1998 a las 10,00 h.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo G. Subgrupo 4. Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 25 de noviembre de 1998.- El Director Gerente, Francisco J. Gestoso Pró.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de Actos de Gestión de Tributos Cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en C/ San Pancracio, núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta notificación podrá impugnar este acto por medio de recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga. Asimismo, en corrección del resultado de expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado anteriormente.

EXPEDIENTES DE COMPROBACION DE VALORES

Doc. TP 3544/90. Luque Hernández, Remedios.

Valor declarado: 1.500.000. Valor comprobado: 2.320.354.

C/ Especerías, núm. 5, 2.º, Málaga. NIF 37.992.939-K.

Doc. TP 425/91. Vázquez León, Gabriel.

Valor declarado: 2.100.000. Valor comprobado: 2.876.472.

C/ Enmedio, núm 4, Córdoba. NIF 30.047.859-S.

Doc. TP 1478/91. Llorente Muñoz, Antonio.

Valor declarado: 13.000.000. Valor comprobado: 22.446.000.

C/ Ventura Rodríguez, 30, Málaga. NIF 24.704.566-J.

Málaga, 6 de noviembre de 1998.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en Actos de Gestión Tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola, se ha intentado por dos veces la notificación de Actos de Gestión de Tributos Cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997) se cita, por medio de este Anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora sita en C/ San Pancracio, núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente Anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta oficina liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1, de Fuengirola, sito en C/ San Pancracio, 16-18, 3.º, teléfono 247.15.62 y 246.93.46, teniendo en cuenta que si la notificación se produce, conforme a lo indicado anteriormente, a los diez días de la publicación, si dicha fecha se encuentra entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente, si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior, en su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta notificación, podrá impugnar este acto por medio de recurso de reposición ante esta oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga, asimismo, en corrección del resultado de expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado anteriormente.

RELACION EXPEDIENTES INCURSOS EN BASE Y LIQUIDACION

DOC. TP 2010/98. Duarte Berrocal, José.
LIQ. 498/98 TP. Importe: 24.072 ptas.
Avda. Miramar, 7, Fuengirola. NIF 74.807.595-A.

DOC. TP 5663/95. Benalhills Promociones, S.L.
LIQ. 694/98 TP. Importe: 508.455 ptas.
Avda. Ramón y Cajal, 71, Fuengirola. CIF.

Málaga, 6 de noviembre de 1998.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la Redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, administrativas y del orden social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en C/ San Pancracio núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiesen comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1 de Fuengirola, sita en C/ San Pancracio 16-18, 3.º, teléfono 247.15.62 y 246.93.46, teniendo en cuenta que si la notificación se produce, conforme a lo indicado anteriormente, a los diez días de la publicación, si dicha fecha se encuentra entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior. En su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta notificación podrá impugnar el acto por medio de recurso de reposición ante esta Oficina, suspendiéndose el acto impugnado si se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 2244/79, o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga, debiendo justificar su presentación ante esta Oficina, en el mismo plazo. Dichos recursos no son simultaneables.

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS.-

<u>DOC.-</u>	TP 777/94	ATHERTON GLORIA HOYLE
LIQ.	68.9/98 DGN	IMPORTE.- 724.540 PTS
AV ACAPULCO PUEBLO CRISTINA 3-L FUENGIROLA PAS. C-536670-B		
<u>DOC.-</u>	TP 2469/94	MACÍAS MACÍAS FERNÁNDEZ
LIQ.	75.6/98 DGN	IMPORTE.- 463.300 PTS
CL PANDERETA EDI VICTORIA 2 FUENGIROLA N.I.F. 24.850.353-A		
<u>DOC.-</u>	TP 1575/95	GULANDI ENZO
LIQ.	83/98 DGN	IMPORTE -1.265.396 PTS
AV CONDES SAN ISIDRO EDIF.MAITE FUENGIROLA PAS. 109574-C		
<u>DOC.-</u>	TP 4087/95	RICO CARLINA
LIQ.	84/98 DGN	IMPORTE - 425.160 PTS
PARQUE DA SOFIA BLQ.III FUENGIROLA PAS. 061-238082		
<u>DOC.-</u>	TP 5584/95	GUTIERREZ MARTIN JOSE LUIS SATURIO
LIQ.	89/98 DGN	IMPORTE.- 614.404 PTS
CL JOAQUIN MA LOPEZ 7 CENTRO MADRID N.I.F. 2.510.079-C		
<u>DOC.-</u>	SUC 961/90	MARTI RUBIO JOSEFA
LIQ.	225/98 SUC	IMPORTE - 1.022.755 PTS